



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2025

FOLIO Nº 1763

LA PLATA,

19 MAR 2025

VISTO, el Expediente Digital EX-2025-00023708- -MUNILAP-DGME#SAD por el cual tramita la enuncia la agente Ramona CHAMORRO; y

CONSIDERANDO:

Que la citada agente presentó la renuncia a su cargo de revista en la Planta Permanente, en el agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio categoría 02 con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor, a partir del 5 de marzo de 2025;

Que ha tomado intervención de su competencia la Subsecretaría de Recursos Humanos;

Que en consecuencia, resulta procedente el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente gestión se fundamenta en lo establecido en el artículo 98 inciso b de la Ley Nº 14.656;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: Aceptase, a partir del 5 de marzo de 2025, la renuncia presentada por la agente Ramona CHAMORRO, DNI Nº 16.829.684, Legajo Nº 16.941, a su cargo de revista en la Planta Permanente, en el agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio categoría 02 con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor, en el Centro de Salud Nº 27, dependiente de la Secretaría de Salud.-

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-

Dr. Santiago Matas Ávila
Secretario Administrativo
Municipalidad de La Plata



Dr. JÚLIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

0678